

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Dirección de Aeropuertos

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a la Dirección de Aeropuertos (DAP)

Última actualización: 28 julio, 2020

Descripción

Permite realizar consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones y reclamos a la Dirección de Aeropuertos (DAP).

Importante: no se pueden atender por esta vía las [solicitudes de audiencia o reunión con una empleada o un empleado público de la DAP \(Ley del Lobby\)](#).

Debido a la contingencia por el contagio del [Coronavirus \(COVID-19\)](#), el trámite se puede realizar sólo en el **sitio web del MOP**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal del interesado, de la interesada o su representante.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo de reproducción asociado.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione el tipo de solicitud (consulta, reclamo, sugerencia o felicitación) y a quién está dirigida (Dirección de Aeropuertos), y haga clic en "crear solicitud".
3. Complete el formulario, y haga clic en "enviar formulario".
4. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Importante: si existen problemas con la plataforma, escriba al correo electrónico: dap.atiende@mop.gov.cl.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/4548-consultas-reclamos-felicitaciones-o-sugerencias-a-la-direccion-de-aeropuertos-dap>